

La conversión a un mundo digital hiperconectado en salud impulsado por la pandemia del COVID-19

Hyperconnected healthcare as an effect of COVID-19 pandemic

Señor Editor:

La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en salud nos brinda el potencial para mejorar el registro clínico, lograr una mejor coordinación, calidad y seguridad de la atención, facilitar el acceso al conocimiento y también la posibilidad de habilitar nuevos modelos de cuidado de la salud. Esto último en particular ha cobrado aún más relevancia frente a la crisis COVID-19 que estamos viviendo y que está gatillando un fuerte impulso para incorporar también las modalidades de atención y monitoreo de los pacientes a la distancia, entre otras. La crisis se ha traducido en un significativo impulsor de la así llamada transformación digital en salud, que algunos expertos están definiendo en estos días como una verdadera “conversión” hacia la Salud Digital.

La Salud Digital se define como el campo de conocimiento y práctica asociada al desarrollo y uso de las tecnologías digitales para mejorar la salud. Amplía el concepto de Cibersalud o eSalud para incluir a los consumidores digitales, con una gama más amplia de dispositivos inteligentes y equipos conectados. También abarca otros usos de las tecnologías digitales para la salud, como el Internet de las Cosas (IoT por sus siglas en inglés), la Inteligencia Artificial, Big Data y la robótica¹.

En el año 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) creó su Departamento de Salud Digital e Innovación y publicó un conjunto de recomendaciones sobre las intervenciones digitales para el fortalecimiento de los sistemas de salud, las que señalan que para implementar exitosamente iniciativas de salud digital se precisa contar con las capacidades y el capital humano formado adecuadamente¹.

Gran parte de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para una adecuada “conversión” hacia la Salud Digital forman parte de las competencias de la Informática en Salud, una disciplina relacionada con la aplicación de la informática y las tecnologías de la información y comunicaciones para brindar servicios de salud, haciendo un uso óptimo de la información.

Sin embargo, aun cuando pocos profesionales de la salud siguieran la Informática en el área como especialidad y son pocos también quienes pudieran interesarse en nuevos perfiles laborales que están apareciendo, es una necesidad que todos los profesionales de la salud debieran adquirir aquel conjunto de competencias relacionadas con el uso adecuado de la información y las tecnologías aplicadas a la salud^{3,4}.

En efecto, los equipos de salud toman decisiones en base a información, y la forma de capturarla, usarla y manejarla a través de las TIC está en constante evolución, sobre todo en nuestro tránsito hacia la Salud Digital. En esta luz, la competencia digital que se define como la suma de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten realizar un uso consciente, seguro, creativo y crítico de las TIC para el trabajo, el ocio y la comunicación⁵ corresponde a una competencia transversal que es necesario incorporar en los currículum de formación de los nuevos profesionales en salud.

Finalmente, la incorporación de dichas competencias en las carreras de la salud se ha desarrollado poco en nuestro país. Es entonces imprescindible abordar esta temática desde la formación temprana para que los profesionales sanitarios del presente y del futuro cuenten con las herramientas para ejercer en un mundo digital e hiperconectado, más aún frente al significativo impulso hacia la salud digital generado por la crisis COVID-19 que estamos viviendo.

**Claudia Pérez Acuña^{1,2}, Jorge Contreras Gutiérrez³,
Maurizio Mattoli Chiavarelli⁴**

¹Enfermera, ²Magíster en Psicología de la Salud.
³Directora carrera Enfermería. ⁴Investigadora Programa de Estudios Sociales en Salud. Santiago, Chile.

²Universidad del Desarrollo. Santiago, Chile.

³Enfermero, Magíster en Educación en Ciencias de la Salud, docente Carrera Enfermería Universidad del Desarrollo. Santiago, Chile.

⁴Director Centro de Informática Biomédica, Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Facultad de Medicina, Universidad del Desarrollo. Santiago, Chile.

Referencias

1. World Health Organization [Internet]. Digital health. 2019 [citado el 25 de junio de 2020]. Disponible en: https://www.who.int/health-topics/digital-health#tab=tab_1
2. World Health Organization. WHO guideline: recommendations on digital interventions for health system strengthening: web supplement 2: summary of findings and GRADE tables. No WHO/RHR/197. 2019. Disponible en: <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/digital-interventions-health-system-strengthening/en/>
3. Hersh W, Biagioli F, Scholl G, Gold J, Mohan V, Kassakian S, et al. Chapter 13 - From Competencies to Competence: Model, Approach, and Lessons Learned From Implementing a Clinical Informatics Curriculum for Medical Students. In: Shachak A, Borycki EM, Reis Mobile

Computing and Social Networks SPBT-HPE in the A of CIS, editors. Academic Press; 2017. p. 269-87. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128053621000139>

4. Pérez C. Competencias digitales en e-Health: una necesidad urgente debido a la pandemia del COVID-19. Rev Iberoam Educ e Investig en Enfermería 2020; 10 (3): 58-9.
5. Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea. Recomendación 2006/962/CE sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea [internet] 2006 [citado el 25 de junio de 2020]. Disponible en: <https://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

Financiamiento: Esta carta fue desarrollada con fondos del Proyecto de Investigación en Docencia Universitaria "Nivel de Competencia Digital autopercebida del estudiante según ciclo de formación de la carrera Enfermería, Universidad del Desarrollo, 2020" proveniente del Centro de Innovación Docente de la Universidad del Desarrollo.

Correspondencia a:
Claudia Pérez Acuña
Av. La Plaza 700. Santiago, Chile.
claudiaperez@udd.cl